



Municipalidad de Huitán.

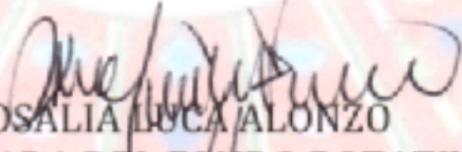
Quetzaltenango, Guatemala, CA.

DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REOUBLICA DE GUATEMALA.

ARTICULO 10. INFORMACION PUBLICA DE OFICIO

NUMERA 12. Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizados a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

La Municipalidad de Huitán del departamento de Quetzaltenango hace de conocimiento publico que: **NO SE MANEJAN LOS VIATICOS AL EXTRAJERO O ALGUN EVENTO FUERA EL PAIS. DURANTE LOS MESES DE ENERO A FEBRERO DEL AÑO 2,024.**


ROSALIA LUCA ALONZO
ENCARGADA DEL FONDO ROTATIVO.